

EXPEDIENTE S-01704-2024**Equipamiento para los estudios de postproducción de sonido en Madrid**

Por medio de este anuncio se comunica la modificación de las características de uno de los equipos solicitados en el expediente **S-01704-2024 - Equipamiento para los estudios de postproducción de sonido en Madrid.**

En la pagina 5 del Pliego de prescripciones técnicas se solicitan

7 Mezcladores de audio digital en formato rack, sin superficie de control. Cada uno de los mezcladores contará con, al menos, las siguientes características técnicas:

- o Mesa en formato Rack de 19"- 1U.
- o 40 canales de entrada.
- o 25 buses de mezcla.
- o Posibilidad de añadir como ampliación una interfaz DANTE.
- o Puertos de E/S para redes AES50.
- o Interfaz de audio USB de 32x32 canales.
- o Salida jack estéreo de 1/4" para monitoreo.
- o Procesado interno de 40 bits con coma flotante.
- o Ecualizador paramétrico de 6 bandas en cada uno de los canales.
- o 8 DCA (amplificador controlado digitalmente) y 6 grupos de muteo.
- o 8 procesadores de efectos incorporados.
- o Control remoto a través de red Ethernet.
- o Aplicaciones de iPad y iPhone para control remoto a través de Ethernet.
- o Entrada y salida MIDI.
- o Posibilidad remotear cambios de escena a través de la interfaz MIDI.
- o Al menos, 5 puertos GPO y 5 puertos GPI.
- o Con interfaz interna Dante incluida.
- o Dimensiones máximas (ancho x profundo x alto): 485 x 310 x 60 mm.
- o Peso máximo: 4 kg."

Se comunica que en los equipos ofertados no son necesarias las siguientes 2 características:

- Posibilidad de añadir como ampliación una interfaz DANTE.
- Al menos, 5 puertos GPO y 5 puertos GPI.

Para facilitar la presentación de ofertas, se amplía en dos días el plazo de presentación de ofertas.

Plazo de recepción de ofertas: Hasta el 10 de abril de 2024 a las 14:00 horas.

Dirección Área de Compras de RTVE